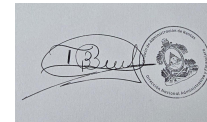


**MEMORÁNDO N° SAR-DNAF-130-2025**

**Para:** **Abog. Nidia Sarahí Berriós Martínez**  
Secretaría General

**De:** **Ing. Isis Brigitt Barahona Andino**  
Directora Nacional Administrativa Financiera



Firmado digitalmente  
por [F] ISIS BRIGITT  
BARAHONA ANDINO -  
0801198102463  
Fecha: 2025.02.06  
14:27:22 -06'00'

**Asunto:** Actualización Portal de Transparencia enero/2025

**Referencia:** Memorando N° SAR-OIP-018-2025

**Fecha:** 06 de febrero, 2025

---

En respuesta al memorando **N°SAR-OIP-018-2025**, mediante el cual solicita la información requerida por Ley para darle cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a más tardar el día 06 de febrero del 2025, se remite la información y los soportes necesarios, de tal forma esta Dirección Nacional Administrativa Financiera se pronuncia de la siguiente manera:

1. Se adjunta el registro de propiedad inmueble del SAR actualizado al 31 de enero del 2025, con sus hipervínculos, asimismo se remite en digital mediante correo electrónico.
2. Se adjunta el registro de vehículos actualizado al 31 de enero del 2025.
3. Se adjunta el reporte de ventas de enero de 2025.
4. Se remiten vía correo electrónico el registro de bienes muebles del SAR actualizado hasta enero del 2025.
5. Se remite vía correo electrónico y en físico el cuadro de Licitaciones del mes de enero/2025 con su enlace al Portal de Hondu Compras.
6. Resoluciones emitidas en los procesos licitatorios, correspondiente al mes de enero/2025.
7. Se adjunta el Reporte de los Contratos del mes de enero/2025.
8. Se adjunta el Reporte de las Subastas correspondientes al mes de enero/2025.



9. **Copia de publicaciones realizadas en el diario Oficial La Gaceta durante el mes de enero/2025.**
10. Reporte de Proyectos de Infraestructura en el mes de enero/2025: **No Aplica**
11. Reporte de Fideicomisos en el mes de enero/2025: **No Aplica** el Servicio de Administración de Rentas no mantiene fideicomisos en la presente gestión.
12. Plan de Inversión: **No Aplica** ya que el Servicio de Administración de Rentas no maneja recursos a disposición para este rubro.
13. El reporte de los documentos de pendientes de pagos correspondiente al mes de enero de 2025.
14. Se adjunta las notas aclaratorias a los estados financieros correspondientes a enero de 2025.
15. Liquidación de Fondos rotatorio y caja chica del SAR correspondiente a enero de 2025.
16. Se remite vía correo electrónico el cuadro de compras realizadas durante el mes de enero del 2025.

Adjunto:

1. Memorando SAR-DNAF-115-2025 del Departamento Financiero
2. Memorando SAR-DNAF-116-2025 del Departamento Financiero
3. Memorando SAR-DNAF-117-2025 del Departamento Financiero
4. Memorando SAR-DNAF-118-2025 del Departamento Financiero
5. Memorando SAR-DNAF-JDB-47-2025 del Departamento de Bienes
6. Memorando SAR-DNAF-JDA-88-2025 del Departamento Administrativo

Sin otro particular.

CC.: Archivo



**MEMORANDO SAR-DNAF-JDA-0088-2025**

Para: **Ing. Isis Brigitt Barahona**  
Directora Nacional Administrativa Financiera

De: **Lic. Jennifer Gabriela Varela** [F] JENNIFER  
Jefa Departamento Administrativo GABRIELA  
VARELA OLIVA - 0801199213962  
0801199213962 Fecha: 2025.02.06  
08:16:33 -06'00'

Asunto: **Memorando SAR-OIP-018-2024**

Fecha: **05 de febrero de 2025**

---

Me dirijo a usted en atención al memorando **SAR-OIP-018-2025** mediante el cual la Lic. Julissa Ramos Escobar en su condición de Especialista de Acceso a la Información Pública, solicita la información requerida por Ley para darle cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo cual se remite la siguiente información:

- Reporte de Licitaciones correspondiente al mes de enero, versión digital y física
- Reporte de Resoluciones emitidas referente a licitaciones del mes de enero, versión digital y física
- **Reporte de avisos de licitaciones publicados en el Diario Oficial La Gaceta en el mes de enero, versión digital y física**
- Durante el mes de enero no se suscribieron contratos referentes a licitaciones
- Durante el mes de enero no se concluyeron procesos de compra menor

Sin otro particular,

CC.: ARCHIVO  
RM/jgv

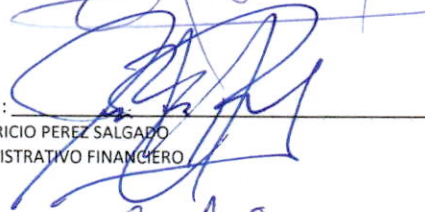


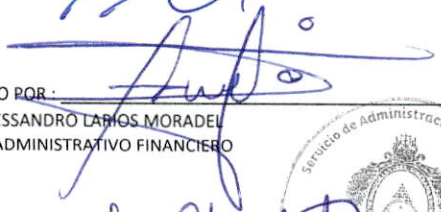
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

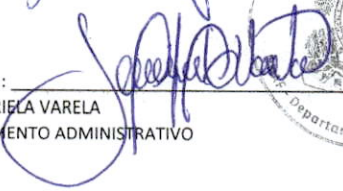
PUBLICACIONES DE AVISOS DE LICITACIÓN EN LA GACETA EN EL MES DE ENERO DEL 2025

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN
LPN-SAR-019-2024	Renovación de soportes y servidores y equipos de la Plataforma Institucional gestión 2025	4/1/2025

ELABORADO POR :   
LUIS ALFREDO CALERO  
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ELABORADO POR :   
JEFFERSON MAURICIO PEREZ SALGADO  
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ELABORADO POR :   
DANIEL ALESSANDRO LAROS MORADEL  
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REVISADO POR :   
JENNIFER GABRIELA VARELA  
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO





**Aviso de Licitación Pública Nacional**

República de Honduras

**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS  
(SAR)**

**Licitación No. LPN-SAR-019-2024 para la "Renovación de Soporte de Servidores y Equipos de la Plataforma Institucional, Gestión 2025"**

El Servicio de Administración de Rentas (SAR), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-019-2024 a presentar ofertas para la **"Renovación de Soporte de Servidores y Equipos de la Plataforma Institucional, Gestión 2025"**, la cual será financiada con fondos nacionales, incluidos en la formulación presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos base de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida a la Ingeniera Isis Brigitt Barahona Andino, Directora Nacional Administrativa Financiera, en las oficinas de la Dirección Nacional Administrativa Financiera, cuarto nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en el edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, a partir del jueves cinco (05) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

Los documentos base de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras 1", ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativa Financiera, cuarto nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en el edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, a más tardar a las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) del lunes veinte (20) de enero de dos mil veinticinco (2025). Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las diez con quince minutos de la mañana (10:15 a.m.) del lunes veinte (20) de enero de dos mil veinticinco (2025). De igual manera, se hace cordial invitación a presenciar el acto de apertura de ofertas a cualquier representante o integrante de organizaciones de la sociedad civil, gubernamentales o veedores en materia de transparencia.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia mínima de 120 días calendario a partir de la fecha de apertura de ofertas.

Es oportuno mencionar que la Licitación No. LPN-SAR-019-2024, para la **"Renovación de Soporte de Servidores y Equipos de la Plataforma Institucional, Gestión 2025"**; está abierta para toda empresa interesada en participar y que esté legalmente constituida. El servicio de Administración de Rentas garantiza la transparencia en todos los trámites relativos a la gestión de esta licitación, y la participación de todos y cada uno de los oferentes que cumplan con los requisitos legales y reglamentarios, será permitida bajo las condiciones de igualdad establecidas en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de diciembre de 2024

**Ing. Isis Brigitt Barahona Andino**  
Directora Nacional Administrativa Financiera

4 E.2025